

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
25 AGO 2017	
HORA: 0:00	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

Sunchales (Sta. Fe), 24 de Agosto de 2017

25 AGO 2017

Señor
Presidente Concejo Municipal de la
Ciudad de Sunchales
Leandro Lamberti
S / D

De nuestra mayor consideración:

Quienes suscriben, autoridades de la Asociación Vecinal "Barrio Villa Autódromo" de esta Ciudad, venimos por la presente a poner a su consideración y tratamiento -si así lo considera corresponder- de las cuestiones que a continuación desarrollamos y por las cuales nuestra jurisdicción requiere respuestas del Municipio y de su acción en particular a través de su labor legislativa.

A saber:

- *Nuestro barrio, desde hace aproximadamente 18 meses y como consecuencia de la tan necesaria obra de la Ruta Nacional Nº 34, se halla incomunicado con la misma y con falta absoluta de conocimiento de cómo se resolverá la circulación paralela a la misma (Colectora) y sus accesos. Comprendemos la complejidad de la obra, pero también debe entenderse la necesidad del vecino de su conectividad, sin dejar de considerar la situación de los frentistas a dicha vía.*
- *Requerimos se tramiten las gestiones que pudieran haber para tener acceso a las obras de cloacas y gas natural, ya que el desarrollo y crecimiento urbano que tiene nuestra jurisdicción amerita se definan obras que mejoren la calidad de vida de los habitantes del sector, carentes de estos servicios esenciales y primordiales.*
- *También gestionamos ante Ud. para que la Municipalidad -y de acuerdo a lo comprometido oportunamente- nos ceda un terreno para poder erigir nuestra sede social ya que tenemos intención de acopiar materiales con ese destino, pero con la incumplida promesa de tener un terreno propio para cumplir ese objetivo.*

Señor Concejal, sabemos que los requerimientos que enunciamos no son menores pero no podemos menos que hacer interpretar la imperiosa necesidad de lograr que alguna vez veamos realizadas estas necesidades que son normales para cualquier Barrio y así también lo es para el nuestro. Por ello quedamos al aguardo de poder conocer sus gestiones al respecto y en el menor tiempo posible ver de concretarse estos asuntos. Así nos lo merecemos quienes hemos creído en el crecimiento de la Ciudad, de la que también formamos parte.

Atentamente.


Martín Hernández
Pte. Comisión Vecinal